SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18649 *MOTOR 30, S.A.*

Convocatoria Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2010 a las doce horas en el domicilio social de la compañía, calle Virgen de la Paz, número 16, Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria 24 horas más tarde en el mismo lugar para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2009.

Tercero.- Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2009.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar el depósito de las cuentas y protocolizar los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Podrán asistir a la junta los titulares de acciones que tengan inscritas las mismas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta, puede hacerse representar en ella por otra persona individual siempre que sea igualmente accionista, mediante comunicación dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los Señores Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el Informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo, Antonio Vázquez Cardeñosa.

ID: A100043895-1

cve: BORME-C-2010-18649